

Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA DESISTIR EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A TÉCNICO DE LABORATORIO PARA EL REDLAB 440 (GENYAL LAB IMDEA ALIMENTACIÓN)

(Ref. TL2021/010)

Por Resolución de 26 de octubre de 2021 se convocó concurso público para la contratación temporal de un/a técnico de laboratorio para el REDLAB 440 (GENYAL LAB IMDEA ALIMENTACIÓN), (Ref. TL2021/010) (Ref. Oferta 41584 - Portal empleo madrimsd).

El plazo de presentación de solicitudes comenzó el 27 de octubre de 2021 y finalizó el 10 de noviembre de 2021, con fecha de duración de la contratación hasta 31 de diciembre de 2022.

A la referida plaza concurrieron setenta y seis solicitantes.

La responsable del laboratorio Genyal Lab de IMDEA Alimentación (Redlab 440), Dra. Susana Molina Arranz ha solicitado el desistimiento de la convocatoria de empleo con referencia TL2021-010 / Oferta 41584 (portal madrimsd), por los siguientes motivos:

- Debido al nuevo marco normativo de contratación tras la publicación del Real Decreto-ley 32/2021 y la incertidumbre generada acerca de cómo este cambio afectaría a las circunstancias de contratación laboral en el contexto científico, ha retrasado la formalización de la convocatoria de contratación y reducido el tiempo previsto de contrato, por lo que ya no se adecúa a las necesidades del proyecto.

Dado que no se ha resuelto la adjudicación de la plaza y tomando en consideración la propuesta de la responsable del proyecto REDLAB 440 (GENYAL LAB IMDEA ALIMENTACIÓN), la Fundación estima necesario desistir de la convocatoria para la contratación temporal de un/a técnico de laboratorio para el REDLAB 440 (GENYAL LAB IMDEA ALIMENTACIÓN), (Ref. TL2021/010) (Ref. Oferta 41584-Portal empleo madrimsd).

A la vista de todo lo anterior, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

RESUELVO

Primero.- Desistir del procedimiento de contratación de un/a técnico de laboratorio convocado por Resolución de 26 de octubre de 2021, por los motivos expuestos anteriormente.

Segundo.- Declarar terminado el procedimiento procediendo a su archivo.

Tercero.- Notifíquese a las personas que presentaron candidatura en este proceso selectivo y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a la fecha de la firma digital
EL DIRECTOR

Fdo.: Guillermo Reglero Rada